

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ROCKVIT S.A. CELEBRADA EL DIA DOCE DE JUNIO DEL
AÑO 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Junio del año 2013, siendo las 14H00, en el local de la Compañía ubicado en la Ciudadela Los Ceibos Avda. del Bombero Manzana 2 Lote 14 Piazza Los Ceibos Local B-11-12-14 Vía a la costa Km 6-7, de la parroquia urbana Tarquí, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía ROCKVIT S.A., señor CAMPOS BARREIRO GUILLERMO ANDRES propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; CORREIA BARREIRO FRANCISCO JOSE, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, PITA RAAD CARLOS ENRIQUE, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones de un dólar de los Estados Unidos de América

Se encuentra presente además el Gerente General de la Compañía Señor PITA RAAD CARLOS ENRIQUE

Presente todos los Accionistas de la Compañía se instala la sesión, presidida por el señor PITA RAAD CARLOS ENRIQUE y actúa en la Secretaría ADOHC, el señor CORREIA BARREIRO FRANCISCO JOSE accionista del Compañía.

El Gerente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistentes se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.-Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2012, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2012 toma la Palabra la CPA. Lisette Emperatriz Tasigchana Jaramillo, con cédula de ciudadanía número 0823129548 Con registro profesional número 10.857, la misma que comunica que la Compañía se Constituyó el día 05 de Mayo de 2007, por lo cual la compañía registra una utilidad antes de impuestos de 1 178.80 lo que permiten la obtención de los siguientes Estados Financieros

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de cambios Patrimoniales
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Toma la palabra El señor PITA RAAD CARLOS ENRIQUE, Gerente de la Compañía expone los resultados expuestos con la Señora CPA. Lisette Emperatriz Tasigchana Jaramillo, con cédula de ciudadanía número 0823129548, el cual consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto

y luego de deliberar acuerdan por una unanimidad que se aprueba y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

Siendo las 10h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.

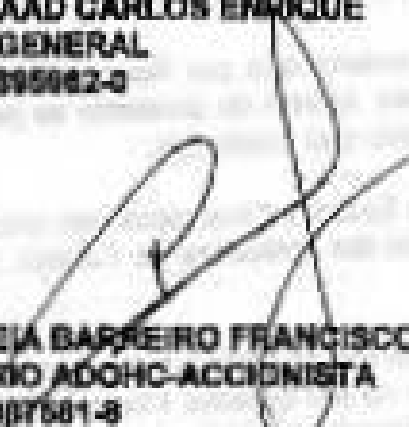
f) Pita Raad Carlos Enrique con cedula de Ciudadanía # 0908859820 Gerente General-Accionista; f) Correia Barreiro Francisco José con cedula de Ciudadanía # 0908875818 Accionista- Secretario de la Junta; f) Campos Barreiro Guillermo Andrés, Cedula de Ciudadanía # 0915908629 Accionista

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA.

Guayaquil, 12 de Junio de 2013



**SR. PITA RAAD CARLOS ENRIQUE
GERENTE GENERAL
C. C. # 090885982-0**



**SR. CORREIA BARREIRO FRANCISCO JOSE
SECRETARIO ADOHC-ACCIONISTA
C.C. # 090887581-8**



**SR. CAMPOS BARREIRO GUILLERMO ANDRES
ACCIONISTA
C.C. # 091590862-9**